

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL







ACTA

1.-En la sala de sesiones de la Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejalas a la Quinta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (s), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE SR. CONCEJAL CONCEJALA SR. CONCEJAL CONCEJALA SR.CONCEJAL SR.CONCEJAL DON ARMANDO FLORES JIMENEZ DON ARTEMIO TRIGOS GODOY SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL DON HUGO IRIARTE ORDENES SRTA. FERNANDA GALEB CORTÉS DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ DON HUGO PAEZ SUAREZ

TABLA:

1. SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

2. CALENDARIO Y ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS EN LA COMUNA

Sr. Alcalde presenta a la Srta. Carol Chilla Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario, quien presenta la propuesta de actividades para las Fiestas Patrias.

Srta. Carol informa de un proyecto F.N.D.R del Departamento de Cultura que dejó la Administración Anterior, este consiste en trabajar con los Emprendedores en una mesa de trabajo permanente, por el momento son 8, hay un área de Cultura y Deportes y Yoga, tendríamos actividades todos los fines de semana en el Paseo Ribereño, se evaluarán los espacios y hacer modificaciones según corresponda. También hay un convenio de fortalecimiento Cultural, se presentará un Ciclo de Tertulias en algunos barrios en las tardes. La celebración de las Fiestas Patrias se realizará desde el 14 al 16 de Septiembre, con un camión adornado como fonda denominado "El Paseo del Folklor en tu Barrio", el recorrido se iniciará por el sector de Las Porotas, Villa Concepción, Población Baquedano, Hermanos Carrera, para terminar en Avda. Matta , se realizarán juegos típicos, agrupaciones folclóricas y otras actividades.

El Miércoles el recorrido se iniciará por la población Salvador Allende, Torreblanca y Perales Viejos, realizando las actividades del recorrido anterior.

El Jueves 16 de Septiembre es el cierre de actividades en el centro con Bailes Típicos, música en vivo donde se integraron a los niños TEA, se ira ocupando gradualmente todos los espacios del Paseo Ribereño.

Sr. Alcalde sugiere entregar el tema de los baños del paseo ribereño, en concesión a los emprendedores.

Directora de Dideco, informa que son 3 baños de los cuales 2 se entregarán a una persona, para el público que cobre y genere algún ingreso, al mismo tiempo los cuida y les hace mantención, el baño que queda es para los emprendedores.

Sr. Pablo Barrera, jefe de Relaciones Publicas propone una fecha de lanzamiento de las actividades, para hacer un llamado a cuidarse, respetar las medidas sanitarias y todo lo correspondiente al cuidado de Covid-19, para evitar contagios.

Los Concejales y Concejales todos de acuerdo con las actividades, además proponen integrar a las localidades de Incahuasi y Domeyko.

Consultan si todas estas actividades están a cargo de Cultura.

Directora de Dideco, expresa que Cultura y los diferentes departamentos de la Dideco en conjunto están realizando las actividades, pero es Cultura quien lidera las actividades.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



Los Concejales y Concejalas están de acuerdo con no realizar "Las Ramadas", porque es una actividad muy grande donde habrá mucha aglomeración de personas, venta de comidas y otros, lo que no permitirá un control sanitario como es debido, no hay que arriesgarse con los contagios de Covid-19.

Sr. Alcalde sugiere invitar a la Dra. Patricia Salinas, para abordar los temas de mejor manera e informa a la comunidad las medidas que deben tomar.

Concejales y Concejalas están todos de acuerdos con los resguardos correspondientes.

Se cierra la sesión a las 18:00 horas.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

HRM/mvb.-